

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 13

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01	
Hora: 09:00 a.m	Fecha: 16 de octubre de 2025
Lugar:	Municipio de San Ángel
Dependencia que Convoca:	Centro Zona Fundación
Proceso:	Promover la participación de la ciudadanía en la veeduría de los procesos llevados a cabo por el ICBF en el área de influencia del Centro Zonal Fundación, mediante la realización de la Mesa Pública, realizada de manera presencial con la participación de las partes interesadas (Usuarios, Servidores Públicos, Ciudadanía y Agente del SNBF en el municipio de Sabanas de San Ángel.
Objetivo:	

Agenda: Instalación por parte de Coordinadora del CZ Fundación, Dra. Julieth Soto Perez.

1. Himnos
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
4. Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial y gestión administrativa.
5. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
6. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento.
7. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
8. Espacio de participación de partes interesadas
9. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
10. Cierre

Participantes: Coordinadora y colaboradores del Centro Zonal Fundación, servidores públicos, Agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Agentes educativos, operadores de servicio, organizaciones no gubernamentales, veedores, usuarios de los programas del municipio de Fundación, Desarrollo: Instalación por parte de Coordinadora del CZ Fundación, Dra. Julieth Soto Perez.

La reunión inició a las 9:00 am de manera presencial para dar apertura toma la palabra la moderadora Amira Del Carmen Cabarcas Ropain quien después de un saludo protocolario a todos los asistentes, cede el uso de la palabra a la Coordinadora del Centro Zonal Fundación, Julieth Soto Perez, quien da la bienvenida a los presentes y agradece a todos la participación a este espacio tan importante en la gestión desempeñada desde el ICBF – Centro Zonal Fundación en 2025. Acto seguido, la moderadora Amira Del Carmen Cabarcas Ropain, realiza la lectura de la agenda y de las reglas para el adecuado desarrollo de la reunión las cuales son:

- **Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 13

- Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.
- Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

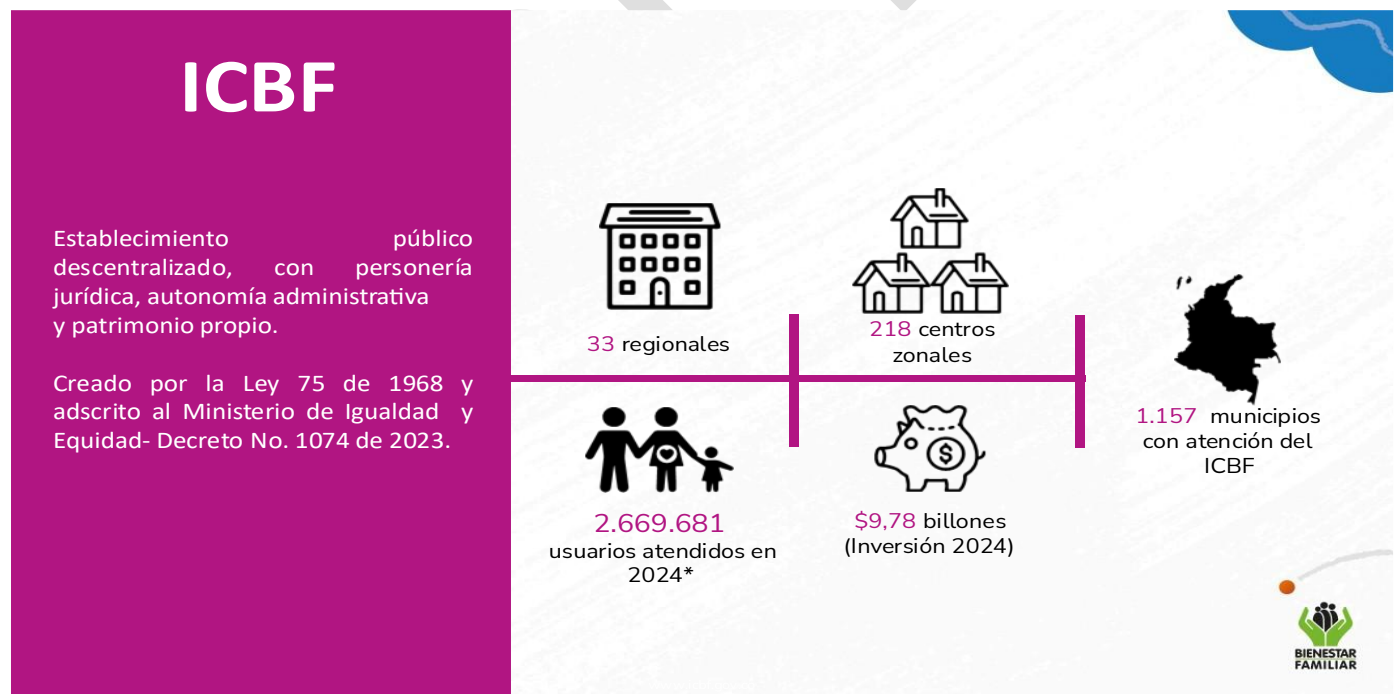
Desarrollo:

1- Himnos (Nacional, Departamental y del municipio de Sabanas de San Ángel)

Seguidamente la moderadora, Amira Del Carmen Cabarcas Ropain, inicia con el primer punto de la agenda, el cual es la entonación del Himno Nacional, Himno del Departamento y el Himno de Sabanas de San Ángel por parte de los asistentes a la Mesa Pública.

2- Contexto institucional.

Contrario a lo anterior se concede la palabra a la coordinadora del Centro Zonal Fundación Doctora Julieth Paola so to Perez, quien inicia expresando su agradecimiento en nombre de la directora nacional, Dr. Astrid Elina Cáceres Cardenas del director regional (E) Ashfield Leonardo Robinson Altamar y los funcionarios y contratistas del Centro Zonal Fundación, por haber acudido a la convocatoria realizada y continua con los demás puntos de la agenda, el cual es el desglose del contexto institucional en donde informa que el ICBF a Nivel Nacional cuenta con 33 regionales, 218 centros zonales, 1.157 municipios con atención del ICBF, 2.669.681 beneficiarios atendidos en el año 2024 a la fecha se han invertido \$ 9,78 billones (inversión 2024)



3. Contexto Rendición Publica de Cuentas.

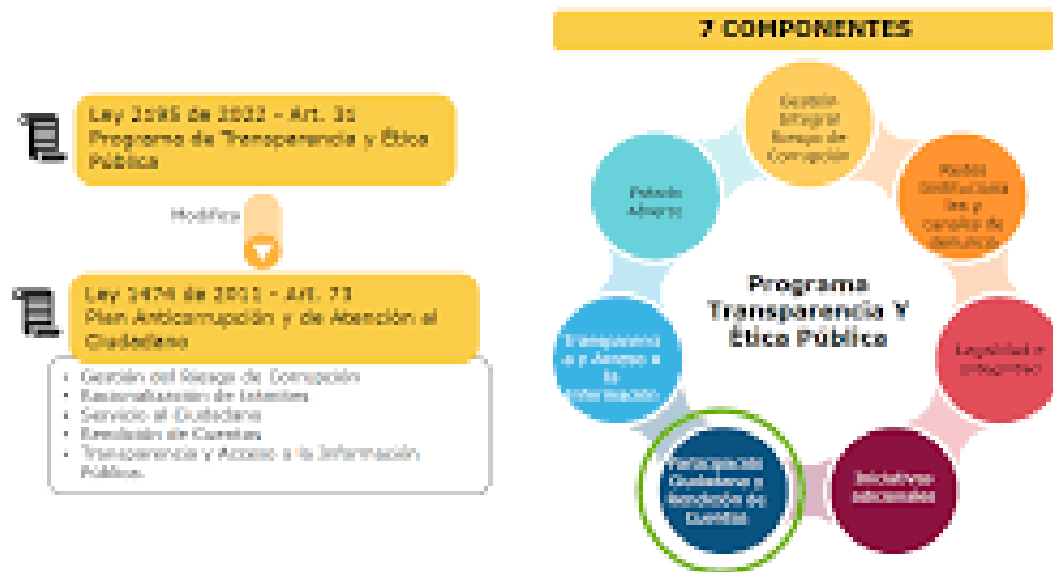
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 13

Interviene la Coordinadora del CZ Fundación, Julieth Soto e indica que desde el modelo de transparencia del ICBF se trabaja con la Ley 2195 de 2022 art. 31- Programa de transparencia y ética pública; la cual modifica la Ley 1474 de 2011 art. 73 Plan anticorrupción y atención al ciudadano y los 7 componentes del Programa Transparencia Y Ética Pública como se evidencia a continuación.

MODELO DE TRANSPARENCIA



En este orden de ideas se da a conocer que, para el abordaje de la mesa pública se llevan a cabo dos procesos, el primero está relacionado con la Temática de Consulta Previa, frente a este se menciona que anualmente el Centro Zonal escoge un municipio de su área de influencia (Fundación) para llevar a cabo la mesa pública. Por lo anterior y teniendo claro la selección del territorio se da inicio a la realización del ejercicio de escogencia de la temática de consulta previa, se precisa que esta fue difundida a través de un link que conllevaba al diligenciamiento de una encuesta virtual que permitiría identificar el tema de mayor interés por parte de la población encuestada (partes interesadas), insumo importante para la realización de la mesa pública; esta fue compartida vía correo electrónico a usuarios, comunidad, proveedores, aliados estratégicos, sociedad y agentes del SNBF del municipio de Sabanas de San Ángel y los Municipio del área de influencia de CZ. De acuerdo con esto se logró evidenciar lo siguiente: de un total de 347 encuestas aplicadas se identificó que el 62% de la población, equivalente a 216 personas encuestadas, respondieron que el tema de mayor interés es Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años, siendo este el porcentaje más alto. Adicional a lo anterior se logró identificar que el tipo de organización que más participó en la realización de la encuesta virtual fueron.

Atención Integral Niñas y Niños de 0 a 5 años, educación inicial.

Tema de la Mesa Pública

Número de encuestas 2025

148

Partes interesadas:

Usuarios: 56

Proveedores: 32

Comunidad: 16

Sociedad: 10

Aliados Estratégicos: 16

Colaboradores: 18



De acuerdo con lo anterior el tema priorizado para la realización de la mesa Pública es “Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños de 0 a 5 años”.

Avances 2025

Ejecución – Financiera

Centro zonal	Programación Metas Sociales Y Financieras	
	Consolidado de Atención	
Modalidades de Atención	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado
Primera Infancia	\$ 3.942.810	\$ 3.942.810
Infancia	N/A	N/A
Adolescencia y Juventud	N/A	N/A
Familia y Comunidades	\$ 66.153.408	\$ 66.153.408
Nutrición	\$ 119.701.068	\$ 119.701.068
Protección	N/A	N/A
TOTAL	\$ 4.128.492.286	\$ 4.128.492.286



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 13

Dentro del Municipio de Sabanas de San Ángel, se viene adelantando un proceso de atención a través de los servicios de primera infancia, el cual tiene como objeto brindar atención integral a los niños, niñas adolescentes del país.

4. Informe de Gestión Misional Con Enfoque Territorial y Diferencial y Gestión Administrativa.

Dentro de estos servicios tenemos los siguientes:

Modalidad Comunitaria.

Modalidad institucional.

Modalidad propia e intercultural.

Avances 2025

A continuación, conoceremos las características cada una de estas modalidades.

MODALIDAD COMUNITARIA:



Está dirigido a niñas y niños del rango de dieciocho (18) meses a cuatro (4) años, once (11) meses y veintinueve (29) días de edad. En este servicio solo se podrá atender una niña o niño en el rango entre los

dieciocho (18) a veinticuatro (24) meses de edad, o una niña o un niño con discapacidad de los (18) meses a cuatro (4) años, once (11) meses y veintinueve (29) días de edad.

Este servicio Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar - HCB opera bajo una estructura básica compuesta por trece (13) niñas y niños, según la demanda o necesidad de cada territorio y por una madre o padre comunitario quien lidera el servicio. La atención de las niñas y niños se lleva a cabo en la vivienda de la madre o padre comunitario, previa verificación por parte del respectivo Centro Zonal, teniendo en cuenta las orientaciones del componente ambientes educativos y protectores.

La modalidad opera durante doscientos (200) días hábiles al año o fracción proporcional según la fecha en la que suscribe el contrato o convenio, garantizando la atención cinco (5) días hábiles de la semana, ocho (8) horas diarias, considerando las acciones de planeación y documentación pedagógica que las madres y padres comunitarios

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 13

adelantan junto a un equipo interdisciplinario, se debe acordar con todas las familias y cuidadores un día de la semana en que las niñas y los niños finalizarán la jornada dos (2) horas antes de horario habitual para realizar estas actividades, garantizando treinta y ocho (38) horas de atención directa con las niñas y los niños a la semana.

MODALIDAD INSTITUCIONAL.

SERVICIO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL:

El Centro de Desarrollo Infantil – CDI son espacios fijos, amplios y adecuados para prestar un servicio de educación inicial en el marco de la Atención Integral y Diferencial, a través de la generación de acciones oportunas, pertinentes y de calidad en cada uno de los seis componentes de atención (familia comunidad y redes, salud y nutrición, proceso pedagógico, talento humano, ambientes educativos y protectores, administrativo y de gestión) que permitan el desarrollo integral y el aprendizaje de las niñas y los niños en primera infancia.

El servicio Centro de Desarrollo infantil – CDI está dirigidos a niñas y niños de primera infancia, en el rango de edad de 6 meses hasta los cuatro (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños desde los 6 meses, cuando la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los cinco (5) años, once (11) meses veintinueve (29) días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, con aprobación del comité técnico.

Modalidad Propia e Intercultural.

Servicio Educación Inicial Campesina.

Este servicio está dispuesto para atender un mínimo de 160 participantes por cada Grupo Territorial- GT en zonas rurales y rurales dispersas, cuyo contexto permite brindar atención con frecuencia periódica al mes en la UCA, mediante estrategias que promueven prácticas y acciones de cuidado y crianza para potenciar el desarrollo infantil favoreciendo el disfrute de experiencias pedagógicas enriquecidas con sus familias y comunidades.

El servicio de Educación inicial campesina prioriza la atención a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños hasta los (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días de edad que habitan zonas rurales y rurales dispersas que requieren educación inicial en el marco de la atención integral, con pertinencia y calidad en coherencia con las particularidades del territorio y su identidad campesina. Sin perjuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los cinco (5) años, once (11) meses veintinueve (29) días, siempre y cuando en su entorno cercano no exista oferta de educación preescolar, específicamente de grado transición.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 13

Mesa Pública



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Casos de éxito

Historias que inspiran..

Se promueve al interior de los servicios el rescate de los saberes y prácticas de alimentación cultural y desde la promoción de hábitos alimentarios saludables donde la siembra y la cría de animales para el autoconsumo mejora la obtención de alimentos saludables



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 13

Historias que inspiran...

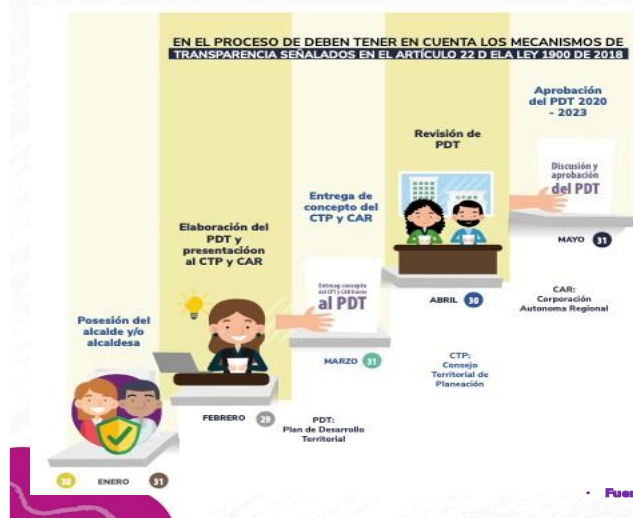
De igual forma estas actividades se convierten en escenario pedagógico que posibilita la vinculación y participación de las niñas y los niños a través de experiencias que promueven la exploración, la autonomía y las interacciones con los demás miembros de la familia. En el desarrollo de las experiencias pedagógicas que se promueven en el servicio.



6. Informe ejecución Políticas, Programas, Proyectos. Cumplimiento del PND y objetivos de Desarrollo Sostenible.

Acto seguido retoma el uso de la palabra Daniel Alejandro Ospino Mora – RSNBF, quien realiza una breve socialización del estado de la política pública dirigida a la niñez en cada uno de los municipios del área de influencia del Centro Zonal Fundación, haciendo énfasis en el ciclo de gestión (formulación, ajuste, implementación y seguimiento) en el que se encuentra cada territorio.

Línea de tiempo formulación y aprobación PDT



El Plan de Desarrollo Territorial contará con la siguiente estructura y contenidos:

- Diagnóstico
- Formulación parte estratégica
- Plan Plurianual de inversiones
- Presentación al Consejo Territorial de Planeación
- Presentación a la Asamblea o Concejo
- Aprobación

Según el artículo 33 de la Ley 152 de 1994 durante el proceso de formulación y aprobación de los PDT participarán las siguientes autoridades de planeación:

1. El alcalde o gobernador
2. El Consejo de Gobierno municipal o departamental
3. La Secretaría, Departamento Administrativo u Oficina de Planeación
4. Las demás Secretarías, Departamento Administrativos u oficinas especializadas en su respectivo ámbito



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

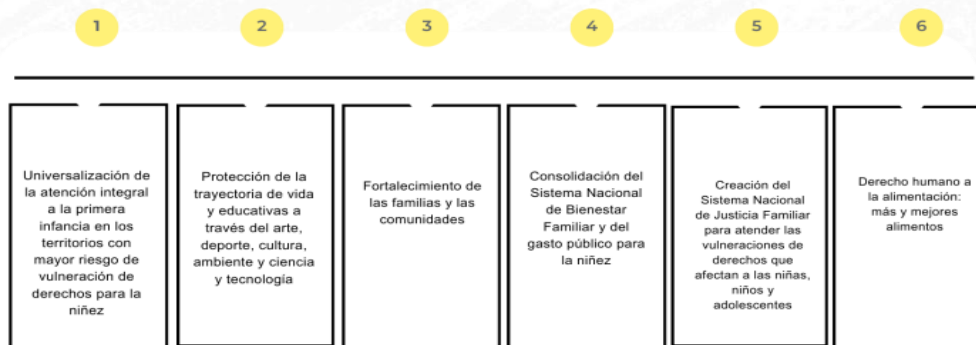
	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 9 de 13

APUESTAS POR LA NIÑEZ

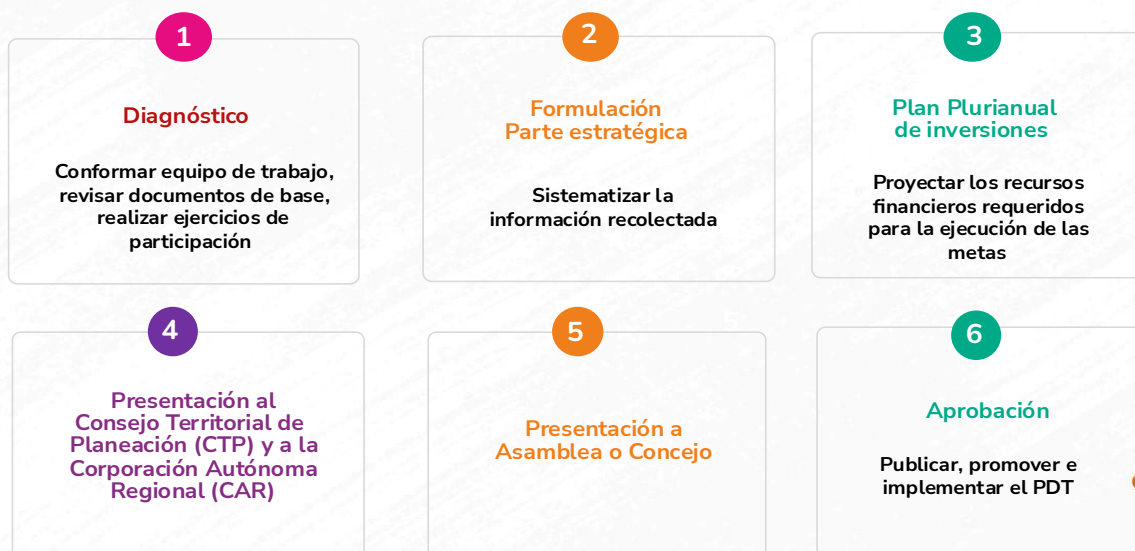
#CreceLaGeneracionPorLaVidaYPorLaPaz

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida

Capítulo 4: [Crece la generación para la vida y la paz: niños, niñas y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades](#)



Ruta para la formulación PDT



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 10 de 13

7. Compromisos Adquiridos. Informe para el Seguimiento.

Retoma la palabra la Dra. Julieth Soto e indica que, en la mesa pública realizada en el año 2024, no se adquirieron compromisos.

8. Espacio de Participación de las Partes Interesadas.

En este espacio, interviene la Moderadora Amira Del Carmen Cabarcas Ropain e indica a los presentes que este es el espacio para que participen indiquen sus inquietudes, sugerencias etc.



9. Evaluación de la Audiencia.

En este espacio, la Moderadora Amira Del Carmen Cabarcas Ropain indica a los participantes que si no se tiene ninguna intervención por parte de ellos; se hace entrega del formato de encuesta de evaluación de la mesa pública el cual consta de preguntas y al final hay unas líneas donde la persona debe proponer un tema para la próxima jornada de mesa pública. Además, se aclara que este formato no se debe firmar o diligenciar información personal del asistente.

Cierre.

Siendo las 12:30 pm se da por terminada la reunión, se agradece a los asistentes su puntualidad e interés en la jornada de Mesa Pública.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 11 de 13

Necesidades inaplazables en el Municipio de Sabanas de San Ángel

1. Implementación de la RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES - RIA.
2. Ajuste de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento a la Familias.
3. Conformación de la Red de Hogares de Paso.
4. Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo N°.006 del 2022 (vincula a Sabanas de San Ángel).
5. Sistema Nacional de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013) psicoorientadoras en las IED.
6. Aumento de la Fecundidad en Niñas y Adolescentes (embarazos a temprana edad).
7. Consumo de Sustancias Psicoactivas.
8. Trabajo Infantil (diagnóstico de focalización de las Zonas de Influencia de Trabajo Infantil).
9. Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.
9. Lo acordado con los NNA en la estrategia de participación (firma del pacto con alcalde).



ESTRATEGIA ATRAPASUEÑOS

**30 municipios priorizados en
gestión de la atención Integral**

2



- Algarrobo
- Aracataca
- Ariguani
- Cerro de San Antonio
- Chivolo
- Ciénaga
- Concordia
- El Banco
- El Retén
- El Piñón
- Fundación
- Guamal
- Nueva Granada
- Pijiño del Carmen
- Pivijay
- Plato
- Pedraza
- Puebloviejo
- Remolino
- Sabanas de San Ángel
- San Sebastián de Buenavista
- San Zenón
- Santa Ana
- Santa Barbara de Pinto
- Santa Marta
- Salamina
- Sitionuevo
- Tenerife
- Zapayan
- Zona Bananera



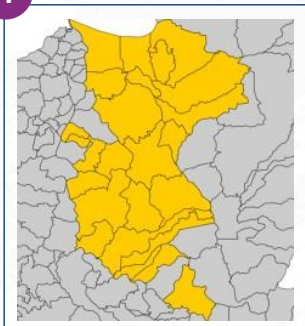
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

ZONAS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL

25 municipios priorizados en gestión de la atención Integral

4



- Algarrobo
- Aracataca
- Ariguaní
- Cerro de San Antonio
- Chivolo
- Ciénaga
- Concordia
- El Banco
- El Retén
- Fundación
- Nueva Granada
- Pijiño del Carmen
- Pivijay
- Plato
- Pueblo Viejo
- Remolino
- Sabanas de San Ángel
- San Sebastián de Buenavista
- San Zenón
- Santa Ana
- Santa Bárbara de Pinto
- Sitiónuevo
- Tenerife
- Zapayán
- Zona Bananera



Decisiones: Garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de primera infancia del ICBF, conforme a los grupos poblacionales objeto de la atención en el 2026, dando cumplimiento a las guías operativas, manuales y lineamientos técnicos establecidos desde el ICBF, para garantizar la calidad, pertinencia y oportunidad en la prestación del servicio.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol		Fechas
Es importante aclarar que dentro de la jornada no se dejó ningún compromiso.	N/A		N/A
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 13 de 13

JULIET PAOLA SOTO PEREZ	Coordinadora /CZ Fundación	ICBF – CZ Fundación	<i>Juliet Paola Soto Perez</i>
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	2026	09:00 A.M	Fundación
Colaborador que elabora el acta:		Juan Sebastian Caamano Peñaloza	

Nota 1: las instrucciones de diligenciamiento deben ser borradas luego de la elaboración del acta.

Nota 2: si es necesario, el **F8.P1.MI Formato Listado de Asistentes**, puede ser anexado a este documento, diligenciado con el registro de todos los participantes a la reunión; para reuniones virtuales; dicho formato (F8.P1.MI) puede ser reemplazado parcial o totalmente por el registro tomado de la asistencia a la reunión virtual, de acuerdo con el **P1.MI Procedimiento Elaboración y Control de Documentos**.

Nota 3: la tabla “Firma Asistentes” y demás campos y apartes de este formato no se modifican ni se eliminan en ningún caso.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.